

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

Segundo período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva

Roma, 12 - 15 de mayo de 1998

INFORMES DE LA DIRECTORA EJECUTIVE SOBRE ASUNTOS OPERACIONALES

Tema 8 del programa



Distribución: GENERAL
WFP/EB.2/98/8-C/4
1 junio 2000
ORIGINAL: INGLÉS

PROYECTO PARA SITUACIONES PROLONGADAS DE REFUGIADOS Y PERSONAS DESPLAZADAS ZAMBIA 5428.03

Ayuda alimentaria a refugiados de Angola y de la República Democrática del Congo (Antiguo Zaire)

Duración del proyecto	Doce meses
Número de beneficiarios	25 200
Costo total para el PMA	2 250 053 dólares
Costo total estimado	6 327 365 dólares

los valores monetarios se expresan en dólares EE.UU.

RESUMEN

En estrecha colaboración con el Gobierno del Zaire, la OACNUR y las ONG, el PMA lleva prestando asistencia alimentaria a los refugiados en el país desde 1965, mediante una combinación de proyectos de socorro y de desarrollo. En ocasiones se ha llegado a entregar asistencia alimentaria hasta a 40 000 refugiados. El Gobierno y la OACNUR han determinado que el número actual de refugiados en dos asentamientos asciende a 35 400, mientras que en el centro de tránsito de Natende se encuentran 2 500 familias. Con arreglo a dicha información, una misión conjunta de evaluación PMA/OACNUR realizada del 17 al 22 de marzo de 1997 estableció que el número de personas que necesitaría apoyo alimentario del PMA durante dicha operación se desglosaba como sigue: los 6 500 refugiados vulnerables que ya estaban recibiendo apoyo en el marco del proyecto para situaciones prolongadas de refugiados y personas desplazadas en curso, las 5 200 personas recién llegadas tratando de refugiarse del conflicto de la República Democrática del Congo, los 1 000 niños menores de cinco años afectados de malnutrición, y las 2 500 familias (12 500 refugiados) cuyas cosechas habían sufrido la racha seca a principios del año y que necesitaban apoyo en régimen de alimentos por trabajo. Por lo tanto la misión convino en que la cifra de 25 200 personas correspondía al número de refugiados que necesitarían asistencia en la presente fase de la operación. Debido a problemas de seguridad, es poco probable que se ponga en marcha la repatriación a Angola durante el plazo de duración de la presente operación que recibe asistencia del PMA.

Se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Por lo tanto, se ruega a los delegados y observadores que lo lleven consigo a las reuniones y se abstengan de pedir otros ejemplares

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva a efectos de información.

De conformidad con las decisiones adoptadas por la Junta Ejecutiva en su primer período de sesiones ordinario de 1996, acerca de los métodos de trabajo, la documentación que prepara la Secretaría para la Junta es concisa y se centra en aquellos aspectos que facilitan la toma de decisiones. Las sesiones de la Junta Ejecutiva han de tener una orientación práctica y propiciar el diálogo y el intercambio de ideas entre las delegaciones y la Secretaría. La Secretaría no cejará en su empeño de impulsar estos principios rectores.

Por consiguiente, la Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse al personal del PMA que se indica a continuación, a ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta. Este procedimiento facilitará el examen del documento durante la sesión plenaria de la Junta.

Los funcionarios del PMA encargados de coordinar el presente documento son los siguientes:

Director regional: M. Zejjari tel.: 6513-2201

Coordinador de programas: H. Taal tel.: 6513-2509

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, diríjase al Empleado de documentos y reuniones (tel.: 6513-2641).

